

Pereira, 11 de junio de 2025

Señora

CAROLINA SANCHEZ PEREA

Coordinadora

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dando respuesta al oficio No. 7820 del 22 de mayo de 2025, correspondiente al Expediente No. SD2025/0037809, en donde me notifican que el valor pagado por concepto de tasa no corresponde al valor correspondiente de la tasa del trámite solicitado, les informo que fui finalista del programa PI-e por lo tanto me hice acreedora del descuento y el valor que consigné fue el correspondiente a dicho descuento.

Adjunto Certificado de Reducción de Tasas.

Atentamente,



LUZ CLEMENCIA SERNA GIRALDO

CC. 24.334.349

CEL 3114010111

CERTIFICADO DE REDUCCIÓN DE TASAS

La Superintendencia de Industria y Comercio a través de la estrategia Propiedad Industrial para emprendedores PI-e

Certifica a:

Luz Clemencia Serna Giraldo

Identificado con CC:

24334349

Por haber participado en la totalidad del **PI-e** para el:

Registro de marca

Este certificado se expide el: **jueves 24 de abril de 2025**

Certificado No: **GVIWRGNO**